

Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG)

En este periodo de gobierno, la Secretaría de Educación de Guanajuato sentó las bases para que un mayor número de guanajuatenses accedan, permanezcan y concluyan sus estudios en las condiciones y el tiempo establecido para que ello ocurra.

También se crearon las condiciones para que los niños y jóvenes de las comunidades rurales, las zonas indígenas y aquellos con necesidades educativas especiales superen los rezagos a fin de integrarse con mejores posibilidades a una vida con calidad y en posesión de las competencias que demanda la sociedad actual, respetando sus pautas culturales y su dignidad como personas.

Destacan, entre otras acciones emprendidas, los proyectos encaminados a promover una gestión escolar que sitúe en el centro de las preocupaciones de la comunidad educativa el logro de los aprendizajes de los alumnos, la formación en valores, la participación de la sociedad en las tareas educativas, las acciones que se desarrollan en concordancia con los procesos de reforma curricular en educación básica, y los sistemas de información que se desarrollaron para garantizar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos, así como de los procesos de rendición de cuentas.

Cobertura Educativa

Garantizar el acceso a los servicios educativos en condiciones de equidad a los niños y jóvenes que por edad y conocimientos así lo demanden, es parte esencial de la misión y valores de la SEG. En este sentido, los indicadores de cobertura permiten conocer el número de

niños y jóvenes que son atendidos en el sistema educativo, y medir la manera en cómo crecen o se contraen las matrículas cada ciclo escolar.

En este apartado se refieren los datos estadísticos e indicadores oficializados al inicio del ciclo escolar ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tienen la finalidad de apoyar la planeación y gestión del sistema educativo nacional.

También, y sólo para el caso de los niveles de educación básica, están consignados los datos estadísticos actualizados en el Sistema de Control Escolar de la Secretaría de Educación de Guanajuato, los cuales registran importantes variaciones en el transcurso del año escolar con respecto a la estadística oficializada ante la SEP, ya que refleja a los alumnos inscritos fuera de los tiempos establecidos, agrega a los alumnos provenientes de otras entidades y el extranjero, y contabiliza a los alumnos de primaria y secundaria que regularizan su situación académica en el transcurso del ciclo escolar para poder continuar sus estudios en el nivel educativo correspondiente. Por estas razones, la principal característica de la estadística generada en el SCE es dar cuenta de la dinámica de la población estudiantil a lo largo del ciclo escolar.

Educación Preescolar

En el periodo comprendido entre los inicios de ciclo escolar 2000-2001 y 2005-2006, en el estado de Guanajuato la matrícula en el nivel se incrementa en 15 mil 981 niñas y niños, ya que en el ciclo 2000-2001 la matrícula inicial era de 205 mil 511 alumnos y en el ciclo 2005-2006 ya ascendía a 221 mil 942 alumnos (ver tabla 1).

Tabla 1
 Matrícula por edades en Preescolar
 Estado de Guanajuato
 Período 2000-2005

Edades					
Ciclo Escolar	3 Años	4 Años	5 Años	6 Años	Total
2000-2001	23,641	74,409	106,196	1,265	205,511
2001-2002	22,197	73,362	107,103	1,040	203,702
2002-2003	24,030	78,573	106,281	917	209,801
2003-2004	25,137	79,183	110,066	1,082	215,468
2004-2005	15,433	69,901	111,539	9,082	205,955
2005-2006	19,927	84,269	111,691	5,605	221,492

Fuente: Dirección de Evaluación, con información estadística oficial del inicio de ciclo escolar 2000-2001 al inicio del ciclo escolar 2005-2006.

En el periodo de referencia (inicio de los ciclos 2000-2001 y 2005-2006), la atención a la demanda entre los niños en las edades de 4 y 5 años de edad, que son las obligatorias para cursar este nivel, se incrementan respectivamente en 16.9 y 9.9 puntos porcentuales, ya que al iniciar este periodo, la atención a los niños de 4 años era del 62.4 por ciento y al finalizar ya era de 79.3 por ciento. De igual manera, la atención a los niños de 5 años pasa del 90.1 al 100.0 por ciento finalizar este lapso.

Al inicio del ciclo 2005-2006, la matrícula del nivel de preescolar vista por edades simples registró la siguiente composición: 19 mil 927 niños de tres años de edad, 84 mil 269 de cuatro años, 111 mil 691 de cinco años, y aunque fuera de la edad normativa para cursar estudios en este nivel también se atendían a 5 mil 605 niños de seis años de edad.

En el inicio del ciclo escolar 2005-2006, los niños que cursaban la educación preescolar eran atendidos por 9

mil 341 docentes, en 4 mil 472 escuelas y 11 mil 982 grupos, los cuales en comparación con el ciclo anterior representaban un incremento de 834 docentes, 120 escuelas y 732 grupos más en este nivel educativo.

En el nivel de preescolar, al concluir el ciclo escolar 2005-2006, el Sistema de Control Escolar (SCE) registró una matrícula de 249 mil 838 alumnos, lo cual representa haber inscrito a 28 mil 346 alumnos más con fecha posterior a la oficialización de la estadística del nivel ante la SEP, en diciembre de 2005.

Con fundamento en la matrícula inicial 2005-2006 registrada en el SCE, se registró un avance de 14.1 puntos porcentuales en el indicador de atención a las niñas y niños de 4 años de edad, quedando este indicador en 93.4 por ciento.

Como apoyo, se puso en funcionamiento una campaña publicitaria llamada "No te detengas", orientada principalmente a reforzar la obligatoriedad del nivel de preescolar para niños de 4 años de edad para el ciclo escolar 2006-2007.

Educación Primaria

Durante la presente administración se garantizó la atención al total de la población de 6 a 14 años de edad que demandaba servicios educativos en educación primaria. De esta manera, durante el inicio del ciclo escolar 2000-2001 aún quedaban sin atención en el nivel 5.1 por ciento de los niños de estas edades, pero a partir del ciclo escolar 2001-2002 ya acceden a este servicio educativo la totalidad de los niños de estas edades que lo demandan.



Al inicio del ciclo escolar 2005-2006, la estadística oficializada ante la SEP arrojaba una matrícula total de 741 mil 732 niñas y niños (incluyendo a los que están en rezago por extra edad), los cuales eran atendidos por 25 mil 777 docentes, en 4 mil 763 escuelas, 32 mil 22 grupos y 25 mil 638 aulas.

Al concluir el ciclo escolar, en el Sistema de Control Escolar se tenían registrados a 31 mil 425 alumnos más, los cuales fueron inscritos con fecha posterior a la oficialización de la estadística del nivel, lo que elevó la matrícula total de educación primaria en el ciclo escolar 2005-2006 a 773 mil 157 alumnos.

Educación Secundaria

Durante el periodo comprendido entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2005-2006, en el estado de Guanajuato se atienden a 21 mil 874 alumnos más en educación secundaria, esto es, mientras que en el primero de los ciclos la matrícula era de 255 mil 871 alumnos, al finalizar este periodo ya eran 277 mil 745 los alumnos matriculados en este nivel, lo que equivale a un crecimiento de la matrícula del 8.5 por ciento.

En este mismo periodo la atención a los niños y jóvenes de 12 a 15 años de edad que demandan servicios educativos en secundaria creció en 4.8 por ciento, lo que significa que al inicio del ciclo escolar 2000-2001 en este nivel se atendía al 84.6 por ciento de la población en edad de cursar estos estudios, y para el inicio del ciclo 2005-2006 la atención ya era del 88.7 por ciento.

También durante este periodo gubernamental la absorción en secundaria registró un incremento porcentual de 5.5 por ciento, ya que al inicio del ciclo escolar 2000-

Sin embargo, en el nivel de educación primaria comienzan a evidenciarse los efectos de la transición poblacional que se experimenta desde inicios de la presente década, ya que la matrícula de 6 a 14 años de este nivel se contrae en 1.4 por ciento, alcanzando su máximo durante el ciclo 2001-2002, a partir del cual comienza a disminuir de manera paulatina (ver tabla 2).

Tabla 2
 Matrícula de 6 a 14 años en educación primaria
 Estado de Guanajuato
 Periodo 2000-2005

Año	Matrícula de 6 a 14 años
2000	745,927
2001	752,255
2002	751,847
2003	752,351
2004	741,962
2005	735,158

Fuente: Dpto. de Integración con información de estadística oficial del inicio de ciclo escolar 2000-2001 al inicio del ciclo 2005-2006.



2001, el 85.1 por ciento de los egresados de primaria en el ciclo inmediato anterior se inscribían como nuevos ingresos a primero de secundaria, y para el inicio del ciclo 2005-2006 se logró que el 89.8 por ciento de los egresados de primaria se inscribieran a secundaria.

Al inicio del ciclo escolar 2005-2006, se encontraban inscritos en secundaria 277 mil 745 alumnos, mismos que eran atendidos por 12 mil 663 docentes en 1 mil 542 escuelas, los que en comparación con el ciclo escolar anterior representaba atender a 3 mil 607 alumnos más en el nivel (ya que la matrícula del ciclo anterior era de 274 mil 138 alumnos), al igual que un incremento de 31 escuelas y 1 mil 272 docentes más para la atención de esta población estudiantil.

En el Sistema de Control Escolar (SCE), a julio de 2006 se tenían registrados 16 mil 847 alumnos más que se

inscribieron con fecha posterior a la oficialización de la estadística del nivel, lo que elevó la matrícula de educación secundaria para el ciclo escolar 2005-2006 a 294 mil 592 alumnos.

Específicamente, en el SCE se registraron 4 mil 167 nuevos ingresos a primero de secundaria lo que eleva el número de nuevos ingresos a 106 mil 147 alumnos, y sitúa el indicador de absorción en 93 por ciento (3.2 puntos porcentuales superior al reportado en diciembre de 2005).

Con el propósito de contribuir a mejorar el índice de absorción y retención en educación básica, durante el ciclo escolar 2005-2006 en la campaña publicitaria "No te detengas", se emitieron mensajes dirigidos a padres de familia, docentes y alumnos, a través de medios masivos de comunicación, además de la pinta de bardas, espectaculares y la utilización de los recursos internos del Gobierno del Estado (talones de pago, gaceta interna).

Educación Media Superior

En el lapso comprendido entre el inicio del ciclo escolar 2000-2001 y el inicio del 2005-2006, la matrícula en educación media superior se incrementó en 16.9 por ciento, pasando de ser de 121 mil 204 alumnos a 141 mil 693 jóvenes matriculados en este nivel.

Asimismo, en el transcurso de los ciclos escolares 2000-2001 al 2005-2006, el número de escuelas de educación media superior se incrementó en 6.7 por ciento pasando de 631 a 673 escuelas al finalizar este periodo.



En los nueve subsistemas de educación media superior que operan en 45 municipios de la entidad, al iniciar el ciclo escolar 2005-2006 se encontraban matriculados 141 mil 693 alumnos (66 mil 487 hombres y 75 mil 206 mujeres), de los que 89 mil 738 estaban inscritos en instituciones de sostenimiento público y 51 mil 955 en las de sostenimiento particular.

Al iniciar el ciclo 2005-2006 las instituciones de la modalidad tecnológica bivalente registraron una matrícula de 51 mil 976 alumnos, de los que 22 mil 429 eran nuevos ingresos a primero. En la modalidad de bachillerato general se matricularon 72 mil 508 alumnos, de los cuales 30 mil 381 correspondían a nuevos ingresos a primero; y en las modalidades de profesional técnico la matrícula era de 17 mil 209 alumnos, de los cuales 8 mil 313 alumnos recién ingresaban a educación media.

En el inicio del ciclo escolar 2005-2006 se inscribieron al nivel medio superior 61 mil 173 egresados de secundaria, de ellos, 22 mil 801 corresponden al nuevo ingreso en los centros privados y 38 mil 372 corresponden a nuevos ingresos en instituciones públicas, observándose un aumento del 9.97 por ciento en la matrícula de nuevo ingreso con respecto al ciclo 2000-2001.

En educación media superior, al iniciar el ciclo escolar 2005-2006 el estudiantado era atendido por 10 mil 583 docentes en 4 mil 717 grupos. Respecto al inicio de la presente administración, en este nivel el número de maestros se incrementó en 5.5 por ciento, ya que al inicio del ciclo escolar 2000-2001 eran 10 mil 5 los docentes que prestaban atención directa a los jóvenes; y la cantidad de grupos se elevó en 14.3 por ciento, ya que en el inicio del año escolar 2000-2001 sólo se reportaron 4 mil 126 grupos.

Asimismo, en el inicio del ciclo escolar 2005-2006 la Escuela Preparatoria Regional del Rincón atendió a 337 alumnos en segundo y cuarto semestre.

En agosto de 2005 se aprobaron, por parte de la federación, tres nuevos planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEG) en los municipios de San Miguel de Allende, Valle de Santiago e Irapuato, en este último se tiene una matrícula de 59 alumnos en segundo semestre y se espera, para el ciclo escolar 2006-2007, una matrícula de nuevo ingreso de 400 alumnos entre los tres planteles. También se tienen firmados convenios con esos municipios para la donación de los terrenos para la construcción y el 25 por ciento de su participación en la operación de los planteles. En el caso de Irapuato el Gobierno del Estado aportó

\$6'000,000 -seis millones de pesos- para la primera etapa de su construcción, misma que comenzará en agosto de este año.

En lo que respecta a la SEG, se emitieron 27 opiniones técnicas para instituciones de nueva creación, otorgando opinión favorable sólo a una. Las evaluaciones para la emisión de las opiniones técnicas valoran principalmente la calidad de los programas que se ofrecen.

Educación Superior

En el nivel de educación superior del estado de Guanajuato, que comprende las licenciaturas e ingenierías ofrecidas en universidades y tecnológicos, los posgrados, así como las instituciones de formación de profesionales de la educación, entre los ciclos escolares 2000-2001 al 2005-2006 se atiende a 19 mil 673 estudiantes más, ya que en el primero de los ciclos la matrícula era de 68 mil 182 estudiantes y en el último ascendió hasta 87 mil 855 estudiantes, programas educativos que se ofrecen en instituciones educativas tanto públicas como privadas. Asimismo, al inicio del ciclo escolar 2005-2006, en educación superior se registró una matrícula de nuevo ingreso de 26 mil 229 alumnos que representa un aumento de 5 mil 47 alumnos con respecto de ciclo 2000-2001.

En las carreras universitarias y tecnológicas del estado entre los ciclos escolares 2000-2001 al 2005-2006 la matrícula inicial del nivel pasó de 53 mil 599 alumnos a 72 mil 267 estudiantes, lo cual significa que se atienden a 18 mil 668 alumnos más en las distintas opciones formativas de licenciatura e ingeniería.

También es de destacar que en esta administración, en las carreras universitarias y tecnológicas la absorción se incrementó al iniciar el ciclo escolar 2000-2001 de 16 mil 389 de los egresados de educación media que se inscribían como nuevos ingresos en alguna de estas opciones formativas, a 21 mil 526 alumnos que ingresaban por vez primera al comenzar el ciclo 2005-2006 en alguna de estas carreras y que concluyeron en el ciclo inmediato anterior.

El 5 de septiembre de 2005 inició la operación de la Universidad Politécnica de Guanajuato y la Unidad Académica del Sureste de Guanajuato de la Universidad Tecnológica de León. La primera tiene su sede en el municipio de Cortazar, y se espera brinde atención a jóvenes provenientes de la Región Laja-Bajío (Celaya, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortazar, Villagrán, Juventino Rosas, Comonfort y Tarimoro) y otros municipios cercanos a ella. La segunda institución se localiza en Acámbaro.



Al momento de su entrada en operación, la Universidad Politécnica de Guanajuato, registró una matrícula inicial de 293 estudiantes: 125 estaban inscritos en la carrera de Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, 80 en la de Agroindustrial y 88 en la de Procesos de Manufactura. El estudiantado de esta institución es atendido por 35 profesores (4 de ellos de tiempo completo).

La Unidad Académica del Sureste de Guanajuato al comenzar a prestar servicio registró una matrícula de 180 estudiantes en sus tres carreras de Técnico Superior Universitario (TSU) en Administración, Procesos de Producción, y Tecnologías de la información. La planta docente de esta unidad se compone de 17 profesores, de los que 5 son de tiempo completo.

En el transcurso de esta administración la matrícula inicial de las escuelas normales del Estado se contrajo en 11.8 por ciento, ya que se pasó de una matrícula inicial de 8 mil 872 estudiantes en el ciclo 2000-2001, a otra de 7 mil 745 estudiantes al comenzar el ciclo 2005-2006, es decir, en este periodo hay 1 mil 127 alumnos normalistas menos.

Durante el ciclo escolar 2005-2006 en 41 Instituciones Formadoras de Docentes se ofrecieron las licenciaturas en Educación: Preescolar, Primaria, Especial, Física y Secundaria Modalidad Mixta y Escolarizada, de las cuales 33 son de sostenimiento privado y 10 público.

En el inicio del ciclo 2005-2006 se atendió una matrícula total de 7 mil 745 estudiantes distribuidos en las siguientes licenciaturas: 2 mil 727 en la licenciatura en educación preescolar, 2 mil 635 de la de educación pri-

maria, 1 mil 829 en la de educación secundaria, 493 en la de educación física y 61 en la licenciatura en educación especial.

Durante el ciclo escolar 2005-2006, en las unidades León, Guanajuato y Celaya de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se atendió a 1 mil 66 alumnos en la Licenciatura en Educación Básica, a 63 en la Licenciatura en Intervención Educativa y a 80 en la Licenciatura en Psicología Educativa. De igual forma se atendió a 41 alumnos en la Maestría en Innovación en la Escuela, a 75 en diplomados y a 33 en una especialización.

Infraestructura Educativa

Infraestructura en Educación Básica

Con el propósito de apoyar el crecimiento de la oferta educativa, en el Cuarto Compromiso del Plan de Gobierno se estableció la responsabilidad con la sociedad de construir 7 mil espacios educativos. Con el concurso de los tres órdenes de gobierno y con la participación de la sociedad, en esta administración dicha meta fue superada en 6.4 por ciento, ya que se construyeron 450 espacios educativos más de los originalmente comprometidos.

A continuación se presentan los espacios construidos entre los años 2000 y 2005, en el entendido de que las cifras corresponden a los informes de cierre de cada uno de los programas de inversión. (Ver tabla 3)

Tabla 3
Espacios educativos construidos
Estado de Guanajuato
Período 2000-2005

Año	Espacios Educativos Construidos
2000	536
2001	2 Mil 273
2002	1 Mil 266
2003	1 Mil 273
2004	802
2005	1 Mil 300
TOTAL	7 Mil 450

Fuente: Coordinadora y Promotora de Infraestructura Educativa (COPIEG)

En lo correspondiente al Programa Anual de Obra (PAO) 2005, la Coordinadora y Promotora de Infraestructura Educativa (COPIEG) rehabilitó 52 Escuelas completas, 567 aulas y 1 mil 127 anexos. Además construyó 408 aulas y 150 anexos en concordancia con los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gobierno 2000-2006, alcanzando una inversión de \$208'218,172 -Doscientos ocho millones doscientos dieciocho mil ciento setenta y dos pesos-, derivados de los fondos y programas de infraestructura de la educación básica de Guanajuato, desglosadas de la siguiente forma.

Con la utilización de \$145'956,884 -Ciento cuarenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil ochocientos ochenta y cuatro pesos-, obtenidos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se construyeron

y equiparon con mobiliario escolar 884 aulas y 416 anexos.

Con el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento (REHMAN) se rehabilitaron 52 escuelas con una inversión \$23'664,500 -Veintitrés millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos-.

Derivado de la cuarta etapa del Programa Escuelas de Calidad (PEC) se invirtieron fondos cuyo monto fue de \$38'596,788 -Treinta y ocho millones quinientos noventa y seis mil setecientos ochenta y ocho pesos-, se construyeron 3 aulas y 8 anexos y se rehabilitaron 567 aulas y 1 mil 127 anexos.

Como parte del PAO 2006, y con una inversión por \$189'832,680 -Ciento ochenta y nueve millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos ochenta pesos- provenientes de fondos y programas varios, la COPIEG tiene en fase de construcción 305 aulas y 205 anexos, al mismo tiempo que están en proceso de rehabilitación 16 escuelas completas, 1 mil 294 aulas y 1 mil 262 anexos, según se puede observar a continuación.

La COPIEG convino con los diversos municipios la construcción de 48 aulas y 40 anexos, así como la rehabilitación de 150 aulas y 39 anexos con participación de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).

Mediante la inversión de \$129'953,841 -Ciento veintinueve millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos, procedentes del FAM, se construyen y equipan con mobiliario escolar 257 aulas y 164 anexos.



Con el REHMAN se aplican recursos para rehabilitar 16 escuelas por un monto de \$14'153,280 -Catorce millones ciento cincuenta y tres mil doscientos ochenta pesos-.

Con recursos provenientes de los fondos de la quinta etapa del PEC cuyo monto programado es de \$45'505,558 -Cuarenta y cinco millones quinientos cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos-, se tiene registrado para su edificación 1 anexo, así como la rehabilitación de 1 mil 144 aulas y 1 mil 223 anexos.

Infraestructura en Educación Media Superior y Superior

A través de los Fondos Federales para la Infraestructura Educativa de Oferta Complementaria Peso a Peso 2005, se asignó un recurso total de \$72'934,183-Setenta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y tres pesos- de los cuales la federación aportó \$53'724,446 -Cincuenta y tres millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos-, el estado aportó \$18'778,700 -Dieciocho millones, se-

tecientos setenta y ocho mil, setecientos pesos- y los municipios contribuyeron con \$431,037 -Cuatrocientos treinta y un mil treinta y siete pesos-.

Esta inversión benefició a ocho planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial (DGETI), cinco planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTEG), 12 planteles de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Preparatoria Regional del Rincón, Universidad Politécnica, Universidad Tecnológica de León (UTL), Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato (UTSOE), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Irapuato (ITESI), Instituto Tecnológico del Sur de Guanajuato (ITSUR), Instituto Tecnológico de León (ITL), Instituto Tecnológico de Celaya (ITC), Instituto Tecnológico de Roque (ITR), Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato (BCE-NOG), Escuela Normal de León (ENOL), y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV).

En educación media superior se benefició a 5 instituciones en 25 planteles en los que se ejecutaron 24 obras, que requirieron de una inversión de \$14'322,984 -Catorce millones trescientos veintidós mil novecientos ochenta y cuatro pesos-. Estas obras redundan en el beneficio directo de 20 mil 124 estudiantes.

En educación superior se apoyó a 12 instituciones con una inversión de \$58'610,199 -Cincuenta y ocho millones seiscientos diez mil ciento noventa y nueve pesos-, con lo que se ejecutaron 26 obras que benefician directamente a 28 mil 404 estudiantes.

En lo que respecta a los Fondos Federales para la Infraestructura Educativa de Oferta Complementaria Peso a Peso 2006, se ejerció un presupuesto de \$2'897,660 -Dos millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos sesenta pesos-, beneficiando a cuatro planteles del CECYTEG, Universidad Politécnica y UTL.

Se realizaron las gestiones entre la federación y el estado para la apertura de nuevos planteles de educación media superior para el 2006, y hasta el momento, con una inversión de \$682,080 -Seiscientos ochenta y dos mil ochenta pesos-, se ejecutaron 4 obras en igual número de planteles del CECYTEG, mismas que benefician a 160 estudiantes.

Con una inversión total de \$2'215,580 -Dos millones, doscientos quince mil, quinientos ochenta pesos-, se desarrollaron 2 obras en instituciones de educación superior que benefician a 5 mil 461 jóvenes.

Para el año 2005 se autorizaron \$17'150,000 -Diecisiete millones ciento cincuenta mil pesos- para infraestructura educativa provenientes del FAM. De estos fondos se otorgaron \$3'000,000 -Tres millones de pesos- a la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato para la adquisición de equipo especializado, y a la Universidad Tecnológica de León le fueron conferidos \$14'150,000 -Catorce millones ciento cincuenta mil pesos- para la construcción de la unidad de docencia de dos niveles.

Para el año 2006, en el marco del FAM, se autorizaron recursos por \$8'999,261 -Ocho millones novecientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y un pesos-, destinados a fortalecer el desarrollo de las instituciones educativas del nivel superior, de los que a la Universidad

Tecnológica del Suroeste de Guanajuato le fueron otorgados \$1'288,677 -Un millón doscientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y siete pesos-, a la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato se le confirieron \$1'288,677 -Un millón doscientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y siete pesos-, y a la Universidad Tecnológica de León \$6'421,907 -Seis millones, cuatrocientos veintiún mil novecientos siete pesos-.

En lo que respecta a inversión en fortalecimiento de infraestructura de las Instituciones Formadoras de Docentes, durante el ciclo escolar 2005-2006 en las Escuelas Normales se aplicaron \$1'338,209 -Un millón trescientos treinta y ocho mil doscientos nueve pesos- en rehabilitación, construcción de espacios y equipamiento.

En la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG) se invirtieron \$49,583 -Cuarenta y nueve mil, quinientos ochenta y tres pesos- en la adquisición de estantería para material bibliográfico e instalación de una red inalámbrica; en la BCENOG se invirtieron \$123,431 -Ciento veintitrés mil cuatrocientos treinta y un pesos- en la compra de software para procesos administrativos y educativos, así como para actividades de mantenimiento; en la Escuela Normal Oficial de Irapuato (ENOI) fueron invertidos \$102,637 -Ciento dos mil, seiscientos treinta y siete pesos- en la compra de una central telefónica, así como para rehabilitación y mantenimiento de 8 espacios educativos; en la ENOL la inversión fue del orden de \$1'062,558 -Un millón sesenta y dos mil quinientos cincuenta y ocho pesos- que se aplicó en obras de rehabilitación y equipamiento de la cafetería y 2 canchas de fútbol e instalación del sistema eléctrico de Enciclomedía y rehabilitación de espacios educativos.

Egreso en Tiempo y Forma de los Alumnos

Educación Básica

Lograr que los alumnos permanezcan en la escuela y egresen del nivel educativo en que cursan sus estudios en el tiempo y las condiciones establecidas, son dos de las condiciones de los sistemas educativos equitativos y eficientes.

En el fin del ciclo escolar 2004-2005, en educación pre-escolar el 91.2 por ciento de los niños inscritos al inicio del ciclo escolar permanecieron en la escuela al final del mismo, y el 98.3 por ciento de ellos fueron promovidos al siguiente grado o nivel educativo.

En primaria, durante el ciclo escolar 2004-2005, el 91.8 por ciento de los inscritos permanecieron en la escuela al finalizar este ciclo, y el 93.4 por ciento de ellos aprobó el grado correspondiente. En este mismo fin de ciclo escolar, sólo el 86.8 por ciento de los inscritos seis años antes, aprobaron y concluyeron sus estudios en el nivel y tiempo especificado para que esto ocurriera.

El SCE al recuperar e integrar a sus bases al número de alumnos regularizados durante el periodo de receso de clases para que aprueben el grado respectivo, permitió que el índice de aprobación en primaria para el ciclo 2004-2005 se incrementara al 95.5 por ciento (2.1 puntos porcentuales más que el indicador reportado a la SEP en diciembre de 2005), y el de eficiencia terminal creciera hasta 87.1 por ciento.

En secundaria concluyeron el ciclo escolar en la escuela el 88.2 por ciento de los inscritos al inicio del ciclo escolar 2004-2005, y sólo terminaron sin problemas de

reprobación de materias en el grado respectivo el 81.4 por ciento de esos alumnos. Asimismo, en ese fin de ciclo sólo el 74.8 por ciento de los alumnos inscritos tres años antes a primero concluyeron la secundaria en el tiempo y las condiciones ideales para este efecto.

En secundaria, el SCE al recuperar al número de alumnos que se regularizaron durante el receso de clases o en los periodos que se abren en el siguiente ciclo escolar para este efecto, permitió que la aprobación para el ciclo escolar 2004-2005 tuviera un avance de 1.7 puntos porcentuales con respecto al reportado en diciembre de 2005, quedando este indicador en 83.1 por ciento, al igual que la eficiencia terminal se incrementara en 4.2 puntos porcentuales quedando en 79 por ciento.



La problemática observada en la retención y aprobación de los alumnos propició la existencia de condiciones para implantar a partir del 2005 el Proyecto de Eficiencia Terminal en Secundaria, cuyo propósito es mejorar estos indicadores y que se incremente el número de alumnos que terminan la educación básica de manera regular, en el tiempo establecido.

La inversión aplicada en todas las Delegaciones Regionales de Educación para apoyar la Eficiencia Terminal en educación básica en los ciclos 2004-2005 y 2005-2006 asciende a \$19,000,000 -Diecinueve millones de pesos- con los que se atiende a más de 500 mil alumnos para promover su reinscripción o auxiliar a los que están en riesgo de reprobar.

Media Superior y Superior

En las licenciaturas e ingenierías de las universidades y tecnológicos, para el inicio del ciclo escolar 2005-2006 egresaron 10 mil 295 alumnos, de los cuales 7 mil 400 (3 mil 642 hombres y 3 mil 758 mujeres) presentaron su examen recepcional y se titularon.

Durante el ciclo escolar 2005-2006, concluyeron sus estudios de licenciatura 2 mil 875 alumnos que estuvieron matriculados en alguna de las 42 Instituciones Formadoras de Docentes de la entidad.

Equidad en la Educación

Desde el principio de esta administración, ha sido convicción, que un gobierno humanista debe crear las condiciones para que aquellos que no tienen elementos

suficientes para crecer al mismo ritmo que sus ciudadanos, cuenten en un tiempo razonable con escenarios que les hagan posible insertarse en términos menos desiguales a la sociedad.

Educación Indígena

Tomando en consideración las particularidades de los grupos y comunidades indígenas, se han preparado actividades que contienen trabajos en audio, participación en la Feria de León y la organización de una muestra cultural interescolar, todas ellas contemplando la atención en su propia lengua, alcanzando para el ciclo escolar 2004-2005 a un total de 6 mil 648 alumnos, con 47 asesores en 39 localidades indígenas.

Programas Compensatorios

El Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB), apoya a los centros escolares más desfavorecidos en el estado y es uno de los programas compensatorios que opera el Gobierno del Estado a través de la SEG, en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El PAREIB tiene como objetivos contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inicial no escolarizada y los servicios de educación básica, así como a reducir las desigualdades educativas mediante acciones compensatorias dirigidas a la población de 0 a 14 años de edad que habita en zonas de alto rezago social y educativo.

Uno de los componentes del PAREIB que hace posible el logro de sus objetivos es el Sistema Estatal de Reconocimientos al Desempeño Docente (RECCORDD),



mientos al desempeño docente, con una inversión total de \$41'927,433-Cuarenta y un millones novecientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y tres pesos-, beneficiando a una población escolar de primaria de 174 mil 653 alumnos.

El Programa de Participación de los Padres de Familia en Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), tiene como propósito fundamental propiciar la participación de los padres de familia en torno a la actividad escolar a través de la administración de un fondo económico, para lo cual, se les capacita. Las acciones de este programa se reflejan en la conservación y mejoramiento de los edificios escolares, así como en un mayor acercamiento y apoyo a las tareas de enseñanza-aprendizaje de sus hijos en casa.

Las Asociaciones de Padres de Familia (APF) tienen una participación importante al llevar el control de asistencia a clases y tiempo extra clase de los maestros con reconocimiento al desempeño docente, acción que favorece la prestación continua y oportuna del servicio educativo, al desarrollo de una mayor participación comunitaria y avanzar de esta forma hacia la contraloría social.

En el año 2006 el AGE alcanzó una cobertura de 2 mil 668 APF de educación básica en localidades rurales, otorgándose \$1'578,000 -Un millón, quinientos setenta y ocho mil pesos- para APF de preescolar y \$12'120,000.00 -Doce millones ciento veinte mil pesos-, para las APF de escuelas primarias, sumando una inversión total de \$13'698,000 -Trece millones seiscientos noventa y ocho mil pesos-.

cuyo propósito es otorgar reconocimientos económicos a los docentes de manera diferenciada conforme al tipo de organización de las escuelas y condiciones de marginalidad de las localidades rurales a fin de favorecer la asistencia regular a sus labores, alentar su permanencia y participación en actividades extra escolares en beneficio de los alumnos que presentan rezago escolar y la comunidad.

Otro de los componentes del PAREIB consiste en proporcionar apoyos económicos y materiales a la supervisión escolar a fin de que se facilite su función técnico-pedagógica.

Durante el periodo que se informa, para el logro de los objetivos anteriores, se otorgaron a docentes, supervisores escolares y jefes de sector, 2 mil 537 reconoci-

El Programa de Educación Inicial no Escolarizada proporcionó orientación en prácticas de crianza a 12 mil 134 padres de familia beneficiando a 13 mil 655 niños de 0 a 4 años de edad en 1 mil 150 localidades de alta o muy alta marginalidad del estado.

Dentro de los programas compensatorios se cuenta con el Programa de Preescolar Rural que presta atención a los niños de 3 a 5 años de edad a través de las modalidades de preescolar alternativo y preescolar comunitario. En el ciclo escolar 2005-2006 este programa atendió a 29 mil 959 alumnos, con 1 mil 600 docentes, en 1 mil 204 comunidades.

Educación Multigrado

En el nuevo Modelo de Educación Multigrado se capacitó a 2 mil 450 maestros, 178 supervisores y 370 asesores técnico-pedagógicos, y se avanzó en la implantación del modelo en 1 mil 2 escuelas más.



Asimismo, se inició el seguimiento de 56 escuelas multigrado, explorando la aplicación del nuevo modelo.

Se construyó la primera aula acondicionada especialmente para facilitar el trabajo multigrado en el nivel de preescolar.

Fortalecimiento al Servicio de la Educación Telesecundaria

Con el propósito de que las escuelas telesecundarias cuenten con mejor infraestructura y tengan los elementos necesarios para ofrecer a sus alumnos una educación de calidad con equidad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) equipó al 98.7 por ciento de las escuelas de este servicio educativo (1 mil 22 planteles) con el siguiente mobiliario: 975 sillas y 1 mil 47 mesas para el maestro, 16 mil 839 butacas para los alumnos y 873 pizarrones.

También se adecuaron 1 mil 411 aulas con instalaciones eléctricas que permitirán la introducción de la tecnología educativa de medios en primer grado de telesecundaria para el ciclo escolar 2006-2007.

Fortalecimiento a la Enseñanza de las Matemáticas

En la asignatura de matemáticas se emprendieron acciones que permitan favorecer el logro de aprendizajes significativos en los alumnos de primaria y telesecundaria que manifiestan rezago educativo, para lo que se realizó un diagnóstico donde se detectaron las escuelas con estas desventajas educativas.

Asimismo, se llevó a cabo el curso “Taller de matemáticas para maestros” con duración de 50 horas, en el que se actualizó a 190 maestros de primaria y 109 maestros de telesecundaria, con lo que benefició a 299 escuelas.

Se actualizó a 200 directores de primarias y telesecundarias con el diplomado denominado “Liderazgo y Gestión”, que tuvo una duración de 180 hrs.

Con la finalidad de facilitar la labor educativa de los docentes participantes en este proyecto se dotó a las escuelas con un total de 6 mil 568 paquetes de software educativo, 463 computadoras, 419 proyectores de video, 449 reguladores, 400 muebles para computadora y 400 impresoras.

Educación Binacional

Dentro del Programa Binacional de Educación Migrante que coordina la SEP, durante los meses de junio a agosto de 2005 se atendió con clases de recuperación en las materias de matemáticas, historia, español, química, identidad nacional, valores y cultura mexicana a 1 mil 899 alumnos de educación básica de los distritos escolares de los estados de Texas, California, Michigan, Illinois, Florida y Oregon.

Del total de alumnos, 970 tienen raíces guanajuatenses y fueron atendidos por 21 maestros de educación básica de nuestra entidad, con lo que suman 81 los maestros participantes en este programa durante el periodo 2001-2005.

En julio de 2005, 8 alumnos de secundaria ganadores del concurso de aprovechamiento escolar acudieron al

intercambio de alumnos a California, y de junio de 2005 a febrero de 2006 se atendió a 36 maestros y administradores estadounidenses que vinieron a conocer nuestro sistema educativo y las comunidades de origen de los alumnos guanajuatenses que asisten a escuelas públicas en sus distritos escolares.

Por otra parte, 6 maestros de educación básica fueron contratados por 3 años para trabajar como maestros titulares en los distritos escolares de West Palm Beach, Florida, Milwaukee, Wisconsin y Adams, Colorado, con lo que suman 19 los maestros contratados durante el periodo 2001-2005.

Becas y Créditos en Educación Media Superior

En el Programa de Desarrollo Humano de Oportunidades se capacitaron y certificaron 25 instituciones de educación media superior que registraron nuevos becarios.



El padrón de este programa en la entidad está conformado actualmente por 20 mil 297 alumnos distribuidos en 430 escuelas del nivel, favoreciendo con ello la permanencia de estos jóvenes en la escuela y la conclusión de sus estudios, y que las instituciones certifiquen de manera oportuna su asistencia a clases.

Lo anterior, abona en beneficio de aquellos que por diferentes causas no estarían en posibilidad de continuar sus estudios, acatando de esta forma el mandato de "Asegurar y mejorar la cobertura y pertinencia de la educación" plasmado en los objetivos particulares del Plan de Gobierno.

Servicio Educativo a Personas con Necesidades Especiales

Durante el ciclo escolar 2005-2006 fueron atendidos 14 mil 379 alumnos con necesidades educativas especiales, servicio que fue otorgado por 1 mil 778 maestros, en 169 escuelas dedicadas a educación inicial y especial.

Con el propósito de brindar oportunidades educativas a los niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, a través del Programa de Fortalecimiento de Integración Educativa en el ciclo escolar 2005-2006 se realizó la integración a las escuelas y aulas convencionales de 1 mil 454 niños y niñas con discapacidad.

También en este ciclo escolar se atendió en los Centros de Atención Múltiple (CAM) a 3 mil 26 alumnos con discapacidad y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) brindaron orientación y aten-

ción a 7 mil 315 alumnos con necesidades educativas especiales.

A través de las acciones de vinculación la Secretaría de Educación, el Sistema Estatal DIF y la Delegación del Trabajo y Previsión Social, realizaron dos "Jornadas de Reflexión" para la integración educativa, social y laboral de las personas con discapacidad.

Se desarrolló el Proyecto de Innovación e Investigación "Propuesta pedagógica para la atención de niños con aptitudes sobresalientes" con la participación del personal directivo y docente de 13 escuelas primarias y USAER.

Durante el ciclo 2004-2005 se atendió una matrícula de 61 estudiantes para la Licenciatura en Educación Especial.

Ver bien para aprender mejor

Por medio del programa "Ver bien para aprender mejor", a lo largo de esta administración se entregaron 155 mil 271 lentes (incluye 1999-2000) y, específicamente en el ciclo 2005-2006, la entrega fue de 25 mil 431 lentes.

Calidad en los Servicios Educativos

Contar con escuelas que tengan en el centro de su quehacer cotidiano el aprendizaje de los miembros de la comunidad educativa, es la misión que orienta a los programas dirigidos a introducir mejoras continuas en la gestión escolar.

Gestión Escolar

El Proyecto de Gestión y Calidad en la Educación Básica (GECEB), tiene la finalidad de desarrollar acciones para fortalecer la práctica pedagógica y directiva a través de una mejora de la gestión escolar que incluya la planeación didáctica eficaz, el liderazgo y trabajo en equipo.

Para incrementar la retención y la aprobación de los niños, favoreciendo el desarrollo de las competencias para la vida, el GECEB desarrolla acciones de asesoría y acompañamiento a las supervisiones escolares participantes en este proyecto sobre aspectos que inciden directamente en los aprendizajes de los alumnos, la gestión escolar y la relación de la escuela con la comunidad.

Se otorgó material didáctico a escuelas primarias para el desarrollo de las habilidades comunicativas y lógicas matemáticas; se capacitó a maestros frente a grupo, directores, apoyos técnicos pedagógicos (ATP), jefes de enseñanza y asesores académicos en la elaboración de la autoevaluación como parte fundamental del Proyecto Educativo Escolar (PEE), misma que determina avances en su compromiso escolar.

Se diseñó la Guía "Hacia una planeación didáctica eficaz en la escuela primaria", que se trabajó en los colegiados de la totalidad de los planteles de educación básica del estado y cuyos productos están plasmados en los trayectos formativos de cada escuela.

También se efectuaron talleres para el desarrollo de competencias para directores; estilos de aprendizaje para docentes; neurolingüística para asesores académicos; mapas mentales para docentes; fortalecimiento

del diseño del PEE y elaboración de portafolios institucionales.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) busca instituir en las escuelas públicas de educación básica incorporadas al programa, un modelo de autogestión enfocado a la mejora de los aprendizajes de los alumnos y la práctica docente mediante una gestión estratégica que atienda con equidad la diversidad, a partir de un esquema de co-financiamiento, de participación social, de transparencia y de rendición de cuentas, a fin de constituirse en una escuela de calidad.

Para el ciclo escolar 2005-2006 fueron evaluadas 2 mil 40 escuelas de educación básica, incorporándose al programa 1 mil 926 planteles, de los cuales 583 son de preescolar, 962 primarias, 7 primarias indígenas, 342 telesecundarias y 32 Centros de Atención Múltiple (CAM).



Se capacitó a 1 mil 926 directores y encargados sobre el nuevo enfoque de la metodología del proyecto educativo escolar; estos planteles elaboraron proyectos educativos que para su ejecución recibieron el apoyo de hasta \$150,000 -Ciento cincuenta mil pesos-.

En el marco del PEC se desarrollaron los siguientes eventos de actualización y capacitación: curso-taller "Formación de facilitadores en el proceso de enseñanza aprendizaje", en la Delegación Regional de Educación (DRE) I Norte; taller "Desarrollo de competencias", en la DRE II Noroeste; curso-taller para "Fortalecer el Liderazgo y Gestión Escolar de los directores participantes en PEC", en la DRE VI Sur Oeste; taller "El sentido de la autoevaluación y de la planeación estratégica y la implementación del PEP 2004", en la DRE VIII Sur Este.

Además, se dio capacitación a 80 asesores en los diplomados "Diplomado a asesores técnicos" y "Estrategias para el desarrollo de habilidades cognitivas"; así como otros 25 asesores participaron en el taller "Gestión en el aula".

Para el ciclo escolar 2005-2006, el programa recibió recursos federales por \$61'153,536 -Sesenta y un millones ciento cincuenta y tres mil quinientos treinta y seis pesos- y \$ 20'384,512 -Veinte millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos doce pesos- por la parte estatal, además de contar con recursos remanentes del ciclo escolar 2004-2005, de los cuales el Fideicomiso PEC contaba con \$4'609,820 -Cuatro millones seiscientos nueve mil ochocientos veinte pesos- y de recursos estatales se contó con el remanente de \$1'997,901 -Un millón novecientos noventa y siete mil novecientos un pesos-.

El Modelo de Supervisión Renovada pretende reorientar las acciones derivadas de las funciones de la supervisión para impulsar los procesos pedagógicos de las escuelas que atiendan a su singularidad a través de una gestión basada en la toma de decisiones, el liderazgo compartido, el trabajo en equipo, la participación social responsable y prácticas de supervisión más flexibles para el logro de los propósitos educativos, con fundamento en la evaluación para la mejora continua, la innovación y la planeación participativa. Como parte de este Modelo se realizaron las acciones que a continuación se enumeran:

Tres reuniones con los 32 supervisores que participan desde la fase inicial de implementación del Modelo y fueron acompañados en las visitas con enfoque a sus escuelas, donde cada uno desarrolló un proyecto piloto de formación continua con sus colegiados de zona, favoreciendo con ello mejores prácticas docentes y directivas.

En el mes de junio, 290 supervisores de educación básica concluyeron el Programa de Desarrollo en Competencias, el cual estuvo conformado por 8 talleres con una duración total de 116 horas, 8 reuniones de retroalimentación y 5 de seguimiento, así como por una evaluación de las competencias desarrolladas que se establecieron en dicho programa.

A partir del mes febrero, un segundo grupo conformado por 213 supervisores y 77 jefes de sector inició el Programa de Desarrollo en Competencias, del que hasta la fecha llevan completados 5 talleres y 5 reuniones de retroalimentación.

Con estos programas se ha favorecido el desarrollo de competencias de los participantes, los supervisores y jefes de sector, quienes realizan visitas a las escuelas, centradas en el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos. Asimismo, el 90 por ciento de jefes de sector y supervisores han reorientado y mejorado su Proyecto Educativo de Zona o Sector.

Se capacitó a todos los Coordinadores y Asesores de los 47 Centros de Desarrollo Educativo (CEDE) como coordinadores de desarrollo y observadores conductuales de los 21 grupos de supervisores y los 3 grupos de jefes de sector que participan en los Programas de Desarrollo en Competencias, logrando con esto brindar un apoyo cercano y oportuno para que reorienten sus prácticas.

Se elaboraron las políticas para la supervisión y jefes de sector a fin de establecer el marco normativo y legal que orienten las prácticas de supervisión en el marco del Modelo de Supervisión Renovada.

Proyectos Educativos de Calidad

A continuación se enumeran los programas, proyectos y acciones de coordinación interinstitucional que tienen como cometido elevar la pertinencia y calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niveles e instituciones que componen la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Durante el ciclo escolar 2005-2006, en las acciones derivadas de la Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, se generalizó la aplicación del nuevo programa de estudios para este nivel en los jardines de niños de todas las modalidades en el estado.

Para la implantación de la nueva propuesta curricular de preescolar, se distribuyeron 12 mil 200 paquetes de dos libros a la totalidad del personal docente, directivo, de supervisión y apoyo técnico, para que de manera individual y en colegiado estudien, analicen y discutan las formas de aplicación del nuevo programa del nivel.

En apoyo a este programa de formación, adicionalmente se entregaron dos libros de consulta con las últimas investigaciones sobre el proceso de adquisición del conocimiento de los niños en edad preescolar, por lo que se distribuyeron 3 mil 880 ejemplares (1 mil 940 por cada libro) entre el personal de supervisión y de apoyo técnico.

Asimismo, se realizaron 25 actividades regionales de reflexión en torno al nuevo programa de preescolar con la participación de 6 mil 772 docentes frente a grupo, 3 mil 570 directoras y la totalidad de los equipos de supervisión de las ocho Delegaciones Regionales.





En educación primaria, Guanajuato fue uno de los 12 estados que colaboró con la federación en la construcción de la nueva asignatura "Educación cívica y ética", con las aportaciones de 14 escuelas que participaron en un pilotaje y se distribuyeron 1 mil 500 ficheros de valores para el nivel secundaria.

La Reforma de la Educación Secundaria tiene como uno de sus propósitos impulsar la mejora curricular. En la entidad, en coordinación con las secciones 13 y 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) este proceso de reforma comenzó con la realización de un diagnóstico estatal, mediante la aplicación de una encuesta a 12 mil 169 docentes, así como una consulta en la totalidad de planteles del estado a padres de familia, directivos, docentes y alumnos, con el fin de consensuar criterios y detectar áreas de oportunidad en este nivel educativo.

Dentro de las acciones que sustentan la Reforma de la Educación Secundaria, en el pilotaje de la propuesta curricular participaron grupos de primer grado de 4 escuelas de los municipios de Irapuato, Guanajuato, León y San Luis de la Paz. Asimismo se constituyeron los equipos técnicos estatal y regional de apoyo al desarrollo de dicha Reforma.

En el Fortalecimiento a la Educación Física se continúa con este programa de capacitación, que pretende promover espacios y oportunidades para que los profesores de educación física y docentes frente a grupo puedan revisar, actualizar y compartir sus experiencias y conocimientos.

En cada Delegación Regional se diseñó una estrategia de trabajo con maestros y supervisores de educación física en las escuelas que no cuentan con profesor de educación física, así como se establecieron calendarios de asesorías para maestros de educación física y para docentes frente a grupo.

Dentro de las prioridades nacionales y estatales y en el marco del Programa Rector Estatal de Formación Continua (PREFC) 2005-2006, se señala la relevancia de la formación de los maestros, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico para introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un elemento que contribuye al logro de mejores aprendizajes en los alumnos, en especial, a través del uso de Enciclomedia.

Enciclomedia es una innovación educativa realizada en México, que integra medios, recursos y herramientas relacionadas con la educación primaria a fin de enri-

quecer las experiencias de enseñanza-aprendizaje en el salón de clases.

Dicho programa ayuda a que el docente incorpore un recurso educativo que articula los materiales existentes en las escuelas primarias como los libros para el maestro, los ficheros didácticos, las bibliotecas escolares y de aula y los libros de texto del alumno, entre otros.

Entre los propósitos a lograr en la formación continua de los maestros de 5° y 6° grado de primaria que cuentan con el Programa Enciclomedia está el que mejoren su conocimiento de los materiales de apoyo y los reconozcan como recursos indispensables para favorecer el aprendizaje de los niños; y que fortalezcan sus habilidades para organizar el trabajo educativo, diseñen y pongan en práctica estrategias didácticas para aprovechar las TIC como medios de enseñanza.

La formación continua sobre el proyecto Enciclomedia para docentes de 5° y 6° grado de primaria, directores, equipos de supervisión y asesores, se dio a través de una serie de acciones de capacitación integradas a lo largo del ciclo escolar 2005-2006:

CAPACITACIÓN ENCICLOMEDIA CICLO ESCOLAR 2005-2006 (docentes de 5° y 6to. grado, directores, equipos de supervisión, colegiados escolares y asesores)	
ACCIÓN	PARTICIPANTES
Trayecto formativo inicial	4, 807
Trayecto formativo inter-medio	1, 425
Cursos Estatales de Actualización (CEA): Introducción a Enciclomedia en el salón de clases	4, 348
CEA: La incorporación de las TIC en la enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela primaria	82
CEA Curso para asesores de Enciclomedia	209

Fuente: Dirección General de Educación Básica de la SEG

Con el proyecto Enciclomedia se ha dotado de computadora, video proyector, mueble para computadora y en algunos casos con pizarrón electrónico interactivo o antirreflejante

El proyecto Enciclomedia se ha desarrollado a través de varias fases, logrando en la primera el equipamiento de 1 mil 1 aulas en 477 escuelas, 48 en Centros de Desarrollo Educativo y 1 en Escuela Normal; para la segunda



y tercera fases que fueron organizadas por el estado, se instalaron 811 aulas (150 y 661 respectivamente) con una inversión total de \$31 ' 393,888 -Treinta y un millones trescientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y ocho pesos-. En la Cuarta fase, que termina en el mes de septiembre del presente año, se cubre a la totalidad de aulas de 5º y 6º de primaria con el equipo instalado y funcionando en cumplimiento a la meta establecida.

También se ha efectuado eventos de promoción y capacitación en diversas Delegaciones Regionales, como el realizado en la correspondiente a Celaya que llevó a cabo el "Foro Estatal de Enciclomedia", dirigido a maestros de 5º y 6º grado, y que contó con una participación de 530 profesores en la conferencia magistral y 300 en los talleres realizados en municipios de la región.

Por otro lado, la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE) hizo la donación de 130 equipos de cómputo a 8 escuelas de León, Celaya, Irapuato y Salamanca, con lo que se benefició a 5 mil 51 alumnos y 152 docentes.

Con el proyecto Fortalecimiento del Aprendizaje de las Ciencias (FAC), se trabajó en mejorar la competencia profesional de 1 mil 56 docentes de primaria y secundaria por medio de talleres y diplomados que buscan elevar su formación científica y pedagógica. En estos procesos han colaborado activamente miembros de la comunidad científica del estado.

Se beneficiaron 196 centros educativos con recursos didácticos -sensores, material innovador de experimentación y equipo de cómputo- para apoyar a los docentes de estas instituciones al hacer más atractiva y eficiente la enseñanza de las ciencias.

Para fortalecer estas actividades se llevó a cabo el "Taller de Ciencias", dirigido a docentes de física, química y biología de escuelas secundarias, apoyado con computadoras, sensores, proyector y video digital. Cabe señalar que la meta fijada era incluir a 120 escuelas y se logró atender a 131.

En lo correspondiente al sistema "Lidermind" para el aprendizaje de física y química, dirigido a docentes de telesecundarias y que se basa en el uso de modelos físicos y conceptuales de construcción sencilla sin necesidad de instalaciones especiales ni tecnología informática, se tenía la meta de atender 300 escuelas y se logró rebasar al llegar a 350.

Con el Diplomado "Aprendiendo Ciencias" en el que Guanajuato cuenta con la tercera generación, se pretende elevar la formación científica básica de los docentes, misma que ha integrado la participación de investigadores de los principales institutos de investigación de la entidad con una participación de 714 docentes.

Gracias a una estrecha vinculación entre la comunidad educativa y los centros de investigación científica del estado, se han realizado 24 actividades de divulgación científica con la participación de 985 personas entre alumnos, padres de familia y docentes.

En colaboración con la Secretaría de Salud, se está desarrollando el Programa Intersectorial de Educación Saludable (PIES) en el que participaron 536 escuelas de educación básica. Las escuelas se inscriben en el programa, elaboran su plan de mejoramiento en los aspectos de autocuidado de la salud, cuidado del ambiente escolar, alimentación y protección civil, lo que permite certificarlas como escuelas saludables y seguras y formar parte de una red integrada por dichas escuelas.

Se firmó un convenio de colaboración entre la SEG y la Secretaría de Seguridad Pública en materia de prevención del delito y conductas parasociales, en el que la Secretaría de Seguridad apoyará con material gráfico, impreso, audiovisual, pedagógico y deportivo que refuerce las campañas de promoción de sus programas, y en el que la Secretaría de Educación a través de los Consejos Municipales de Participación Social de Educación buscará promover, difundir y desarrollar estos programas.

Servicios de Calidad en Educación Media Superior y Superior

Para brindar servicios de educación de calidad en el nivel bachillerato, se debe asegurar la transparencia en la aplicación de las normas, llevar a cabo un seguimiento, una medición y una evaluación de los servicios proporcionados a los usuarios, por lo que constantemente se promueve la calidad, impulsando la mejora continua y la participación social en las acciones educativas del Subsistema.

En febrero del 2005 y después de documentar los 22 procedimientos trabajados en la mejora de los servicios, la Preparatoria Abierta fue certificada en ISO 9001:2000 por el órgano ABS Quality Evaluations en sus 5 procesos para la atención a los usuarios y recertificada en febrero de 2006. En noviembre de 2005 este Subsistema se hizo merecedor de otra certificación de calidad y el 12 de diciembre, en la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Educación Pública le entregó el premio al mejor Modelo de Innovación y Calidad (MIC).



En mayo de 2006 este subsistema se integra a sus pares de todas las demás entidades federativas para elaborar la nueva documentación de sus procedimientos y a través de la Dirección de Sistemas Abiertos (DSA), perteneciente a la Dirección General de Bachillerato, se hace entrega del documento final para la búsqueda de la certificación del premio INTRAGOB.

En octubre de 2005 teniendo como sede el Inforum de la ciudad de Irapuato, la SEG en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) llevaron a cabo la “Expo Proyectos Guanajuato 2005”, evento que impulsa la actitud emprendedora de los estudiantes de la entidad, en el que se registraron 194 propuestas de alumnos de instituciones de los niveles medio superior y superior, de las cuales 19 resultaron premiadas y 4 entraron en fase de incubación con la finalidad de cristalizar las iniciativas propuestas.

Pertinencia en Educación Media Superior y Superior

En lo referente al Programa Estatal de Educación Media Superior (PREEMS), inició en su primera etapa con un plan de trabajo para su implementación con los Subsistemas de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPPEMS). Las principales acciones de los Grupos Técnicos de Trabajo se enumeran a continuación:

Del Grupo Técnico de Trabajo 1 “Transformación del nivel medio superior para mejorar el acceso, cobertura, equidad y pertinencia de los estudiantes”, se cuenta con un levantamiento de datos para hacer un análisis

de la oferta y demanda educativa estatal; se logró en conjunto con las Coordinaciones de Educación Media Superior y Superior de las ocho Delegaciones Regionales de la SEG los trabajos para el diseño de la página electrónica de oferta educativa para el estado de Guanajuato.

El Grupo Técnico de Trabajo 2 “Impulso a la Calidad Educativa”, realizó dos cursos sobre la norma de calidad NTCL para los Subsistemas referidos y elaboró un diagnóstico de capacitación para el nivel medio superior con el que se implementarán acciones con cada Subsistema. Ha iniciado una coordinación conjunta con la Secretaría de Educación para la aplicación del Modelo de Autoevaluación Institucional (MAI) en los Subsistemas de la CEPPEMS.

El Grupo Técnico de Trabajo 3 “Integración, Coordinación y Gestión” fortaleció el marco legal de la CEPPEMS, elaboró un plan de trabajo para la implementación del PREEMS y gestionó la realización del Curso “Balanced Score Card” para integrantes de la CEPPEMS con el que se inició la planeación estratégica de las acciones de esta Comisión.

El Grupo Técnico de Pertinencia definió los principales criterios para la elaboración de un manual sobre este tema, se atendió a 10 instituciones de educación media superior que solicitaron la opinión de pertinencia a la CEPPEMS, y se está trabajando en la elaboración del proyecto “Mercado laboral” que definirá la situación actual y comportamiento tendencial del mercado laboral de profesionistas en el estado a fin de apoyar la toma de decisiones respecto a la pertinencia de la nueva oferta educativa.

Se llevaron a cabo reuniones de vinculación entre la SEG, la CEPPEMS y la Secretaría de Desarrollo Económico para tratar el tema de la nueva oferta educativa.

El Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato (SESTEG) se creó con el propósito de coordinar el desarrollo de la educación tecnológica en la entidad en el marco de la política educativa federal y estatal, de tal manera que se alcance un crecimiento equilibrado en las instituciones que ofrecen carreras del área científica y tecnológica, lo que posicionará y dará mayor reconocimiento social a sus egresados y facilitará la vinculación con los diferentes sectores.

El 10 de agosto del 2005 se realizó la presentación oficial del SESTEG, en ceremonia presidida por el Subsecretario de Educación Superior y ante titulares de instituciones de Educación Media Superior y Superior en el Estado, además de representantes de los diversos sectores. En dicho evento se firmó el Convenio Marco de colaboración Académica entre Federación y Estado para la creación del SESTEG y el Convenio entre Federación y Estado para la participación de las Instituciones de Educación Tecnológica.

El 18 de octubre de 2005 se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado No.166, Cuarta parte, el Decreto Gubernativo No. 239 mediante el cual se estableció el Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato. Con la misma fecha se publican los decretos modificados de las universidades e institutos tecnológicos descentralizados.

De la misma manera, en el mes de octubre se constituyó formalmente el Consejo de Educación Superior

Tecnológica (CEST) que está presidido de manera conjunta por las Secretarías de Desarrollo Económico Sustentable y de Educación de Guanajuato. En el CEST participan los titulares de la Universidad de Guanajuato, Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, Universidad Tecnológica de León, Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Universidad Politécnica de Guanajuato, Instituto Tecnológico de Celaya, Instituto Tecnológico de León, Instituto Tecnológico de Roque, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato e Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, además de representantes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG) y de los sectores productivo y social de la entidad.

Se efectuaron tres sesiones ordinarias del CEST, de las cuales se derivó la integración de tres mesas de trabajo denominadas "Comparabilidad, movilidad e intercambio académico", "Gestión, planeación e Información del Sistema" y "Evaluación y rendición de cuentas", en las que trabajan todas las instancias participantes para la integración del Sistema de Información del SESTEG

A través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) se sigue trabajando en el Programa Estatal de Educación Superior con 8 equipos de trabajo orientados a concretar acciones de impacto en este nivel.

El equipo de "Diseño y Administración de Sistemas de Información", presentó la nueva página electrónica de la COEPES que muestra información de la operación de la Comisión; actualmente se trabaja en la posibilidad de adicionar un apartado de indicadores educativos clave



que den a conocer la situación actual de este nivel educativo.

Para fortalecer la calidad de las Instituciones de Educación Superior el equipo de "Impulso a la Calidad", implementó acciones a favor de la acreditación de programas o certificación de procesos, impulsando a las instituciones educativas a conocer el instrumento "Plan Estratégico de Calidad" que facilita el acercamiento con las instituciones certificadoras o acreditadoras.

Durante el presente año y con una inversión de \$600,000 -Seiscientos mil pesos-, la Secretaría de Educación en coparticipación con la COEPES y la Universidad de Guanajuato, tienen como meta elevar la calidad de los servicios educativos a través de la impartición del programa "Formación en Actualización y Planeación Educativa", en el que participarán por lo menos 53 directivos de instituciones de los niveles medio superior y superior.

Hasta el momento se han formado 28 participantes, 11 de los cuales pertenecen al nivel medio superior y 17 al de educación superior; y se encuentra en proceso el segundo grupo con un número similar.

Orientación Vocacional

Por necesidades particulares de algunos municipios se llevaron a cabo algunas muestras de orientación vocacional, tal es el caso de la "Feria Vocacional 2006" realizada en León, que se organiza a través de la Presidencia Municipal y con el apoyo de la CEPPEMS; las muestras de orientación vocacional en Guanajuato, Silao, Romita, Ciudad Manuel Doblado, Salamanca, Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Moroleón, atendieron 38 mil 401 alumnos de secundarias, de nivel medio superior y superior.

A partir del 2006 se cuenta con una página electrónica que ofrece información de la oferta educativa de las instituciones de educación media superior y superior, al mismo tiempo que se distribuirá un disco compacto con dicha información en las escuelas secundarias y en donde no se tenga acceso a Internet.

En la entidad se cuenta con 181 Colegios de Profesionistas registrados, con lo que Guanajuato se ubica como la más alta a nivel nacional, y el estado (sin considerar al Distrito Federal) con más profesionistas colegiados, con 10 mil 896 registrados.

Del mes de julio de 2005 a mayo de 2006, se expidieron 2 mil 738 Cédulas y otros trámites hasta un total de 3 mil 969.

Evaluación Educativa

En junio del 2006 se aplicó a los alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° grados de 4 mil 261 escuelas primarias, así como a los del 3° grado de 1 mil 485 escuelas secundarias una evaluación censal con el propósito de conocer el logro académico de los centros escolares y sus alumnos, acción en la que fueron evaluados 565 mil 54 alumnos. Los resultados de esta evaluación integrarán la línea base que servirá de referencia para determinar las diferencias entre escuelas, zonas, sectores de primaria y secundaria, al igual que entre municipios, regiones y estado.

En 2006 también se aplicó el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media (EXANI) I, con el que se evaluó a 52 mil 832 alumnos de tercer grado de secundaria, de los que el 37.8 por ciento correspondían a telesecundarias, el 40.9 por ciento a secundaria general y el 21.3 por ciento a secundaria técnica. Los resultados de dicha evaluación brindan información sobre las habilidades y conocimientos que adquirieron los alumnos durante este nivel, al mismo tiempo que la información sirve de referente para la elaboración de los Proyectos Educativos Escolares (PEE).

En el nivel medio superior se llevó a cabo la Evaluación Nacional de Ingreso a Educación Superior (EXANI) II con la finalidad de conocer las habilidades y conocimientos de aquellos alumnos que pretenden acceder al nivel de estudios superiores. En mayo del 2005 se aplicaron 14 mil 242 exámenes EXANI II en 143 instituciones de educación media superior del estado, y se llevó a cabo un taller de análisis con los Coordinadores para el Desarrollo de la Educación Media Superior y Superior de

cada Delegación Regional de la SEG, los Subsistemas pertenecientes a la CEPPEMS y personal especializado del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

En el 2006 se aplicaron 18 mil 7 exámenes EXANI II en 427 instituciones de educación media superior en el estado y se hará entrega del informe ejecutivo con un análisis y comparativo de los resultados a los titulares de cada Subsistema de la CEPPEMS.

Con el propósito de elaborar diagnósticos y acciones de mejora a emprender en las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Superior (IEMSYS), durante el 2005 se aplicó en 40 instituciones el Modelo de Autoevaluación Institucional (MAI); además inició la implementación de dicho modelo en 350 IEMSYS incorporadas a la SEG. El sistema se encuentra disponible en Internet y se tramita la firma y publicación del acuerdo secretarial para la aplicación del MAI en las Instituciones incorporadas a la SEG.



En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTEG), inició la primera etapa de desarrollo del “Distintivo Guanajuato crece con la educación” y la segunda etapa del desarrollo del Modelo de Calidad Total ISO 9001:2000 para 13 planteles y oficinas generales del Colegio.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se dio seguimiento a programas de certificación, buscando la consolidación de su Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada. También se pretende certificar bajo la Norma ISO 9001:2000 a los planteles de Salvatierra y Moroleón, así como se acreditarán los programas académicos de los planteles León I (Producción de Calzado), San José Iturbide (Electromecánica), Silao (Administración), Celaya (Contabilidad Financiera y Fiscal) y León II (Contabilidad Financiera y Fiscal)

El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (SABES) considera implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y posteriormente certificarlo con la norma ISO 9001:2000 base en la guía IWA2 para instituciones del sector educativo. Están por definirse los procesos que impacten en el ámbito institucional y formen parte del SGC.

El Subsistema de Preparatoria Abierta obtuvo la certificación en el Modelo de Innovación a la Calidad (MIC) establecido por la SEP, está en proceso su certificación dentro del programa INTRAGOB para este año y ha conservado su certificación en la norma ISO 9001-2000.

De la misma manera 5 planteles de la Dirección General de Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (DGETA)

fueron certificadas en “Prácticas Innovadoras” y se encuentran en proceso de certificación en la norma ISO 9001:2000, en el Modelo de Innovación a la Calidad (MIC) y en “Transparencia y Combate a la Corrupción”; además de otras instituciones que fueron o están en proceso de certificación y re-certificación en diversos procesos de calidad.

El CENEVAL entregó a la Secretaría de Educación de Guanajuato el diagnóstico de desempeño institucional, que contempla los resultados de 848 sustentantes del Examen General de Egreso (EGEL), de los cuales: 219 corresponden a la carrera de administración, 382 a la de contaduría pública y 247 a la carrera de derecho.

Para el presente año, la evaluación considera además de las carreras que se evaluaron en 2005, las de comercio y mercadotecnia, por medio de una inversión de \$731,250 -Setecientos treinta y un mil, doscientos cincuenta pesos-, con una meta de aplicación de 1 mil instrumentos EGEL.

Con el objeto de dar a conocer a las instituciones de educación superior la prospectiva de los programas académicos del sistema educativo en la entidad, las necesidades sociales relacionadas con la pertinencia y cobertura, así como el sustento jurídico y administrativo del mismo, con una inversión de \$500,000-Quinientos mil pesos-, la SEG ha firmado un convenio con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior para cristalizar el proyecto de inversión denominado “Evaluación y Prospectiva de la Educación Superior” el cual será concluido en el mes de noviembre del presente año.

Fortalecimiento a la Participación Social

A fin de contribuir a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de educación básica a través de la participación de los padres de familia y los docentes, se implementaron los cursos-taller de vinculación familia-escuela al interior de las 2 mil 727 escuelas de padres que operan en las 8 Delegaciones Regionales de Educación.

Formación Docente

A continuación se presentan los datos más relevantes de las acciones que tienen un impacto directo en la formación inicial, la actualización y nivelación pedagógica de los profesionales de la educación.

Los Talleres Generales de Actualización (TGA) son espacios de encuentro con fines profesionales donde la puesta en común de temas y experiencias, representan

la posibilidad para que la escuela se constituya en el centro del cambio, y son también un espacio en el que las escuelas deciden de manera colegiada las acciones para fortalecer su trayecto formativo. Al inicio del ciclo 2005-2006 participaron en los TGA 49 mil 487 profesores de educación básica.

En el marco del Nuevo Modelo de Formación Continua, los Cursos Nacionales de Actualización (CNA) ayudan a que los profesores actualicen sus conocimientos y para que mediante los exámenes obtengan un diagnóstico. En 2005 se logró que 17 mil 478 profesores de educación básica se inscribieran a los exámenes nacionales (5 por ciento más inscritos que en el ciclo escolar anterior), que lo sustentaron 12 mil 227 de los inscritos y que lo acreditaron 6 mil 685 maestros.

Es relevante señalar que los exámenes son un medio por el cual los docentes tienen la posibilidad de valorar sus conocimientos y saberes, obtener un diagnóstico



de sus conocimientos profesionales y acreditar o certificar para obtener el Diploma SEP de reconocimiento al mérito académico. En esta etapa se logró que 332 maestros obtuvieran el Diploma SEP.

En este periodo se ofrecieron 23 exámenes diferentes, 2 más que en el periodo anterior; 1 para maestras de preescolar, 7 dirigidos a profesores de primaria, 9 para maestros de secundaria, 1 para profesores que atienden educación especial y 5 para educación básica.

Los exámenes que se aplicaron por primera vez para secundaria fueron "La enseñanza de las ciencias naturales asistida por Enciclopedia", "La lectura en las escuelas de educación básica", "Formación cívica y ética en la educación básica", "La educación ambiental en la escuela primaria", "Aprender y enseñar historia en la educación básica", "Las prioridades de la educación preescolar", "Biología: Contenidos disciplinares para la educación secundaria", "Química. Contenidos disciplinares para la educación secundaria".

Los Cursos Estatales de Actualización (CEA) son un espacio donde los docentes analizan las necesidades planteadas en sus trayectos formativos en atención a problemáticas de los Proyectos Educativos Escolares. Estos cursos tienen valor para carrera magisterial y en ellos participaron 32 mil 136 maestros.

Con el Programa de Carrera Magisterial se logró la incorporación de 528 docentes al Programa de Actualización Permanente, promoviéndose a 1 mil 960, con lo que se alcanzó un total de 36 mil 854 docentes registrados con este factor de preparación.

En el Programa Permanente para Elevar la Calidad de la Educación, durante el ciclo escolar 2005-2006 se invirtieron \$20'558,124 -Veinte millones quinientos cincuenta y ocho mil ciento veinticuatro pesos- en estímulos a 49 mil 798 docentes, que lograron las metas propuestas en el Proyecto Educativo Escolar de su centro de trabajo.

Se otorgaron 69 premios y medallas "Maestro Ignacio Manuel Altamirano" por 40 y 50 años de servicio y 637 medallas "Maestro Rafael Ramírez" por 30 años de servicio, así como 1 mil 429 reconocimientos al personal de apoyo y asistencia a la educación, por un total de \$37'800,651 -Treinta y siete millones ochocientos mil seiscientos cincuenta y un pesos- .

Formación de los Profesionales de la Educación

El Centro de Actualización del Magisterio (CAM) con sedes en Celaya y Guanajuato, atendió a 84 alumnos en la Licenciatura en Docencia Tecnológica y 23 en la Maestría en Gestión y Administración de Procesos Educativos. De igual forma estas instituciones actualizaron a 1 mil 544 profesores por medio de varios diplomados acerca del quehacer docente en educación básica.

En la aplicación de programas de actualización y capacitación profesional del personal de las Instituciones Públicas Formadoras de Docentes en el estado, se atendió una población de 220 académicos mediante cursos talleres y un diplomado especializado.

En el apartado de la cobertura de programas públicos de posgrado, se está incorporando la apertura del "Doc-

torado Virtual en Educación”, que en principio operará bajo la coordinación de las escuelas normales públicas del estado. En este apartado se tiene destinado y en ejercicio \$1'000,000 -Un millón de pesos- y se encuentra en la fase de diseño curricular.

En relación con el Programa de Becas Comisión para maestros en servicio, se contó con una asignación de 448 becas para apoyar con un sobresueldo promedio de \$2,000 -Dos mil pesos- mensuales por persona y con una descarga laboral al 100 por ciento, con base en la siguiente dosificación: 25 becas iniciales para tesis de licenciatura; 47 para tesis de maestría; 11 para tesis de doctorado; 162 para estudios de maestría; 34 para estudios de doctorado; y 2 para especialización.

En la modalidad de Prórroga de Becas Comisión se asignaron 4 para tesis de doctorado, 74 para estudios de maestría y 22 para estudios de doctorado; de igual forma en la modalidad de extensión para estudios de maestría se tuvo una asignación de 4 becas comisión y en la modalidad de ampliación para tesis de maestría se benefició a 52 docentes y a 11 para tesis de doctorado.

Así, del total de becas comisión asignadas durante el periodo que comprende el presente informe, 281 corresponden a iniciales o de primera asignación y 167 a prórrogas, ampliaciones y extensiones, con un beneficio para maestros pertenecientes a las secciones 13 y 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El monto total de inversión para becas comisión fue del orden de los \$10'250,167 -Diez millones doscientos

cincuenta mil ciento sesenta y siete pesos-, cuya distribución para beneficio del personal fue de \$5'224,113 -Cinco millones doscientos veinticuatro mil ciento trece pesos- para docentes agremiados en la Sección 13 del SNTE y \$5'026,054 -Cinco millones veintiséis mil, cincuenta y cuatro pesos- para los correspondientes a la Sección 45 de este mismo sindicato.

Formación en Valores

El libro “Educar el encuentro” se elaboró con el apoyo del Comité Estatal de Educación en Valores -conformado por 14 instituciones educativas-, como guía en la estructuración de proyectos y la aplicación de estrategias para la formación en valores. Se distribuyeron 19 mil ejemplares para que cada centro escolar de todos los niveles pueda contar con dos volúmenes.



Se continúan atendiendo las solicitudes de orientación y asesoría en formación axiológica de las escuelas. Se organizaron 20 actividades de valores en escuelas, con presentaciones del grupo teatral Familia Buendía. Se organizó la "III Feria de Valores" con la participación de 5 mil maestros, alumnos y padres de familia, entre otros.

Para el desarrollo humano de los docentes, se llevaron a cabo diplomados, talleres vivenciales llamados "Aventura de crecer", conferencias y dinámicas masivas de interacción y testimonio. Se atendieron con estas actividades a 3 mil 203 maestros.

Para lograr una formación más profunda, se certificaron 92 docentes como facilitadores del aprendizaje para el desarrollo humano, y en coordinación con el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE) se imparte la Maestría en Valores para la Acción Educativa a 40 maestros.



Se implementó el Diplomado en Ética y Creatividad en formato virtual dirigido a docentes de educación básica, media superior y superior, para ser cursado a distancia.

Calidad en el Sistema Administrativo

Eficiencia Administrativa

El Programa de Normalidad Mínima destaca la importancia de contar desde el primer día, con el material mínimo indispensable para llevar a cabo las actividades inherentes al nivel escolar correspondiente. En el ciclo escolar 2005-2006 se distribuyeron 12 millones 757 mil 716 libros que incluyen: 8 millones 466 mil 777 libros de texto gratuito para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y CONAFE; 478 catálogos para libros de secundaria; 37 mil 100 Carteles; 14 mil 64 libros muestra para secundaria y 1 millón 456 mil 897 libros de otro tipo.

Como refuerzo al trabajo en el aula, a lo expresado en sus Proyectos Educativos Escolares y al Programa Nacional de Lectura se repartieron 2 millones 782 mil 400 ejemplares de los libros "Juárez el Republicano" y "Periquillo Sarmiento". Adicionalmente se apoya a escuelas de educación básica en la articulación de elementos que incidan en movimientos de libros, así como en la formación de lectores.

El proceso de selección de los libros ofrece la oportunidad de consultar a los alumnos, padres de familia, maestros y directivos de educación básica acerca de las preferencias, intereses y nivel de lectura, así como las necesidades docentes; todo lo cual orienta sobre el

tipo de libro en los centros de lectura, en atención a la demanda de los alumnos e incidiendo en su comprensión de lectura y aprendizaje.

Desde el inicio de la aplicación de este Proceso a la fecha los resultados obtenidos se muestran en la tabla siguiente:

Contratación de Personal

Se llevaron a cabo convocatorias para seleccionar personal a través de Intraseg, comunicados internos y Servicio Civil de Carrera, y se someten a un proceso de selección a través de evaluaciones de entrevista, proyecto y currículum vite que son calificados por un Comité. De la misma manera se ha proporcionado apoyo a los procesos de selección en organismos descentralizados como CONALEP, EDUCAFIN, CECYTEG, UTSOE y UTNG. Como parte del sistema de selección y búsqueda de personal con diferentes aptitudes, en la SEG se implementó un sistema electrónico de banco de talentos donde actualmente hay 1 mil 656 candidatas inscritos.

Ciclo Escolar	No. de Participantes Evaluados					No. de Integrantes de la Bolsa				
	Preescolar	Primaria	Telesecundaria	Educación Física	Educación Especial	Preescolar	Primaria	Telesecundaria	Educación Física	Educación Especial
2003-2004	51	288	339	X	X	31	221	125	X	X
2004-2005	303	300	300	40	36	187	187	149	27	18
2005-2006	834	937	262	X	X	668	724	192	X	X
2006-2007	765	940	294	36	45	EN PROCESO				

Selección y Contratación de Personal Docente

La Secretaría de Educación de Guanajuato, atendiendo a sus objetivos y metas institucionales implementó desde el ciclo escolar 2003-2004, el Proceso de Selección de Personal Docente para Integrar la Bolsa de Trabajo Calificada, con la finalidad de contar con maestros frente a grupo, con las mejores habilidades y competencias laborales para el desempeño de la función Docente, destacando con ello ,la vocación y profesionalización de los maestros.

Es importante destacar, que desde la implementación del proceso referido, éste ha sido sujeto de constantes y permanentes mejoras, impulsándolo desde el ciclo escolar 2005-2006, vía Internet, terminando con ello, la asignación de plazas de manera discrecional.

Modelo de Competencias

Implantado desde el 2004, el Modelo de Competencias ha servido para capacitar a los trabajadores con la finalidad de proporcionar servicios administrativos eficientes mediante la evaluación e instrucción de un total de 805 personas, impartándose 52 cursos bajo este mismo Modelo con un ejercicio de \$2' 433,954 -Dos millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos-.

Se establecieron formatos de apoyo para transformar la evaluación en un momento de diálogo entre jefe y colaborador y contribuir a un mejor desempeño; como complemento se cambió el Manual de Organización, dotándolo de mayor claridad en conceptos y funciones. Se evaluó a un total de 5 mil 750 trabajadores de los niveles 1 al 18 del tabulador estatal.

Se impartieron 17 cursos de capacitación con una duración de 340 horas a 386 personas que se desempeñan como personal de asistencia y apoyo a la educación en diferentes procesos administrativos, con una inversión de \$170,000 -Ciento setenta mil pesos-.

Se otorgaron estímulos a 1 mil 5 trabajadores administrativos y técnico pedagógicos con clave de confianza y capacitaciones en dos etapas por 20 horas cada una, con lo que se ejercieron \$4' 970,483 -Cuatro millones novecientos setenta mil cuatrocientos ochenta y tres pesos-.

En la modalidad de carrera administrativa para la calidad del personal homologado, se proporcionaron incentivos a 221 trabajadores sindicalizados de apoyo y asistencia a la educación con capacitación en dos etapas de 20

horas cada una, con un monto ejercido de \$855,000 -Ochocientos cincuenta y cinco mil pesos-.

En lo correspondiente a carrera administrativa para el personal de apoyo y asistencia se proporcionaron 7 mil 102 incentivos a trabajadores y capacitación de 40 horas por un monto ejercido de \$30' 000,000 -Treinta millones de pesos-.

Se capacitó a 8 mil 708 personas de apoyo en las ocho Delegaciones Regionales y abarcando a los 46 municipios del estado, con un total de 392 cursos y por un total de \$1' 652,740 -Un millón, seiscientos cincuenta y dos mil, setecientos cuarenta pesos-.

Sistemas de Información Automatizada

La Secretaría de Educación cuenta con un conjunto de sistemas automatizados, que auxilian en los diferentes procesos que se operan y que de manera paulatina se han ido integrando para dar veracidad y profundidad a la información que se desprende de los distintos niveles educativos que confluyen en ellos, lo que ha permitido reducir costos y tiempos de procesamiento.

El Sistema de Control Escolar (SCE) versión Internet facilita la inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación. Actualmente se cuenta a 1 millón 317 mil 538 alumnos de educación básica, de los que se emiten datos del avance escolar, se detecta alguna posible problemática que pudiera surgir y se previene la deserción o la reprobación de los estudiantes.

Con el fin de auxiliar a directivos, docentes y alumnos,

se estableció un sistema de indicadores (Power Analyzer), con el que se abastecen de información para el desarrollo de esquemas que aporten al docente la evolución de las cifras del proceso educativo.

Con el sistema de Certificación Electrónica se agilizó la atención educativa a los solicitantes de duplicados y certificados de estudios, al entregar el documento respectivo al día siguiente de su solicitud, trámite que duraba entre 25 y 40 días naturales.

El Sistema de Inscripción (SI) diseñado para asignar un lugar en secundaria a todos los egresados de primaria, permitió conocer que al mes de mayo el 82 por ciento de la matrícula de ingreso a primaria de los municipios participantes y el 79 por ciento de la matrícula de ingreso a secundaria había ratificado su inscripción; para este último nivel se tiene lugar asegurado a 103 mil 443 niños, con lo que se facilita la absorción y la incorporación de aquéllos que desean continuar estudiando.

El Sistema de Ingresos y Egresos permite administrar eficientemente los ingresos escolares que captan las instituciones de educación básica enfocándolos al cumplimiento de las metas del Proyecto Educativo Escolar PEE, de tal manera que en el ciclo 2004-2005 inició el registro de operaciones financieras en el Sistema de Ingresos y Egresos con 954 escuelas participantes en el Programa Escuelas de Calidad (PEC).

En el ciclo escolar 2005-2006 se registran operaciones financieras en el Sistema de 1 mil 926 escuelas oficiales de educación básica participantes en el PEC, de las que 583 son preescolares, 962 primarias, 342

telesecundarias, 32 Centros de Atención Múltiple y 7 primarias indígenas.

Con el Sistema de Administración de Personal de la SEG (SIAPSEG), se lleva el registro de la planta docente de cada uno de los planteles. Esta información permite la regularización de la claves del personal cuya categoría no corresponde a la función que desempeñan, y que en las escuelas haya el personal requerido para prestar la atención a los alumnos.

Sistema de Registro de Inmuebles

En el 2003 se elaboró el Padrón Inmobiliario de planteles escolares con que cuenta el Departamento de Bienes Inmuebles dependiente de la Dirección de lo Contencioso de la Unidad de Apoyo de Consejería Legal de manera coordinada con la Dirección de Control Patrimonial, a efecto de determinar la información que lo integraría: número de inmueble, clave o centro de trabajo, nombre, domicilio, turno, municipio, localidad, tipo del predio, zona escolar, sector escolar, fecha de ocupación y forma de adquisición.

El padrón inmobiliario escolar se conforma por 7 mil 294 inmuebles de los cuales el 26.5 por ciento corresponde a inmuebles de origen estatal (1 mil 935) y 73.4 por ciento a inmuebles de origen federal (5 mil 359).

Relaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

Con el propósito de mejorar las condiciones de participación de los trabajadores de la SEG en los servicios educativos, se acordó con las secciones 13 y 45 del SNTE promover la capacitación y actualización del personal, en particular de maestros, directores, supervisores y personal de apoyo y servicios a la educación.

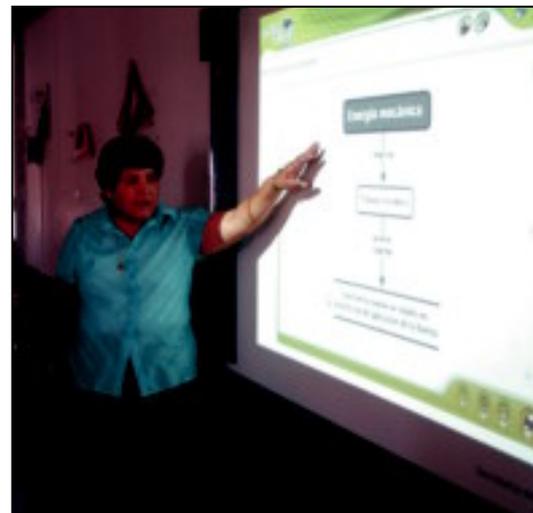
Con la presencia de las Secretarías de Gobierno, de Finanzas y Administración y de Educación, y en un marco de diálogo y respeto, se llevó a cabo la negociación salarial con los representantes del SNTE. Los principales resultados alcanzados repercuten directamente en el mejoramiento del salario y prestaciones de los maestros y personal de apoyo y asistencia, así como en el reconocimiento de que la educación es una de las más altas prioridades del estado.

En lo laboral se acordó concluir los trabajos de las comisiones mixtas, correspondientes al análisis de las funciones de las autoridades educativas (directores, supervisores y jefes de sector) dentro de su área de responsabilidad, así como continuar avanzando en el establecimiento del ciclo de tres grados de educación preescolar que tiene la meta para el periodo 2008-2009 de atender a toda la población infantil de 3 a 5 años de edad que requiera los servicios.

Con relación a la negociación para el apoyo a los salarios, prestaciones y repercusiones se acordó un monto del orden de \$230'000,000 -Doscientos treinta millones de pesos- para 2006, monto que incluye la concu-

rrencia federal y en el que se acordó para el personal docente un incremento al salario y a la compensación provisional compactable de 4.3 por ciento y un incremento de \$394 -Trescientos noventa y cuatro pesos- a \$492 -Cuatrocientos noventa y dos pesos- como apoyo para útiles escolares; asimismo, se incrementó un día en la gratificación de fin de año quedando establecido en 48 días.

Para el personal de apoyo y asistencia a la educación básica se otorgó un incremento salarial de 3.95 por ciento y en compensación temporal compactable se incrementó a 3.2 por ciento. Además se acordó un 25 por ciento en quinquenios y un incremento de \$394 -Trescientos noventa y cuatro pesos- a \$492 -Cuatrocientos noventa y dos pesos- para apoyo a útiles escolares. También se incrementaron 2 días de gratificación de fin de año.



Por último, para el personal homologado se acordó un incremento al sueldo tabular de 3.95 por ciento, actualizar la revaloración de la función social del maestro y 6 días de gratificación de fin de año.

Dentro del Programa de Actualización de Tecnologías se ajustará la aplicación de \$75'000,000 -Setenta y cinco millones de pesos- de la fracción correspondiente de aportación federal a nivel nacional. Para el Programa Nacional para la Actualización Permanente de Educación, se gestionará y aplicará un presupuesto del orden de \$150'000,000 -Ciento cincuenta millones- a nivel nacional.

Se refrendó el compromiso de concluir el trabajo de las comisiones SNTE-SEG para evaluar los aspectos laborales, el cumplimiento del compromiso social para la calidad educativa, el reconocimiento y revaloración de la función social del maestro así como el avance en el programa permanente para elevar la calidad educativa.

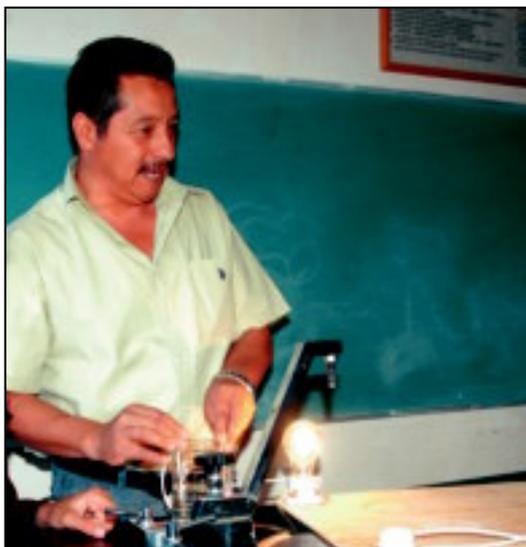
Servicios a la Población Adulta

La alfabetización y la educación básica están contenidas en el derecho a la educación, las cuales permiten acceder a otros derechos humanos.

Dada la importancia que tiene para el desarrollo del estado el abatimiento del rezago educativo, es sustancial la labor de un organismo público dedicado de manera específica a las funciones de educación para adultos, que garantice la calidad de los servicios y procure la equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia de la acción educativa.

Es por ello que en concordancia con lo establecido en el Plan de Gobierno 2000-2006, bajo la premisa de que el abatimiento del rezago educativo es una asignatura básica y prioritaria del Estado, mediante el Decreto Gubernativo de fecha 22 de abril del 2005, se creó el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA).

El INAEBA nace como un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación que comprometido con el desarrollo individual y social de la población, ofrece servicios educativos flexibles, innovadores y de calidad, dirigidos a hombres y a mujeres mayores de 15 años que están fuera del sistema educativo formal y desean alfabetizarse y/o concluir su educación básica.



Las acciones del Instituto se insertan en el marco del IV Compromiso de Gobierno “Una educación durante y para toda la vida”, cuyo objetivo particular es “Ofrecer servicios educativos a la población adulta, con la meta al 2006 de disminuir el analfabetismo del 12 por ciento al 8 por ciento” mediante la oferta de servicios de educación básica a la población adulta en rezago mediante programas de alfabetización, de educación primaria y secundaria abierta, la ampliación de las modalidades de educación abierta y a distancia.

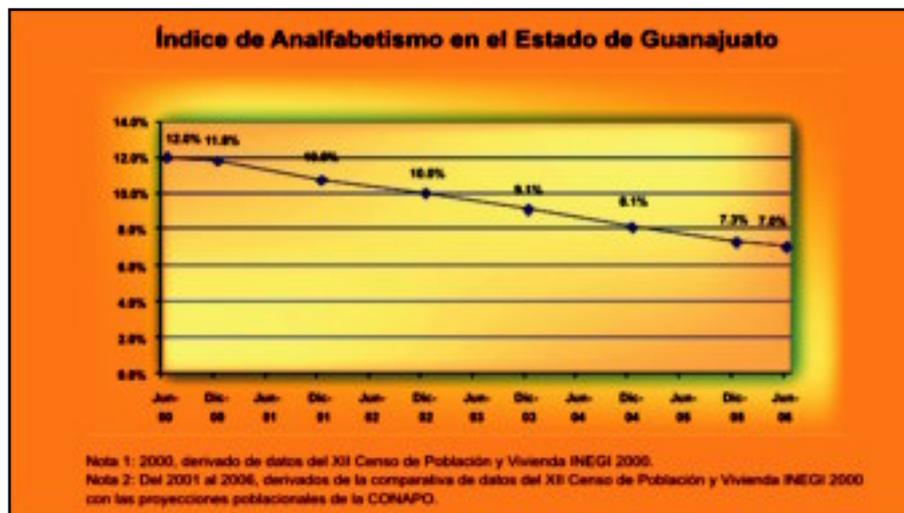
Estas acciones están sustentadas en la implementación de los siguientes proyectos:

Alfabetización

Proyecto por el que se ofrecen servicios educativos a la población adulta con la meta de disminuir el analfabetismo, proporcionar competencias para la comprensión de lecto-escritura y el razonamiento matemático y acreditar el proceso de alfabetización.

Para el periodo agosto de 2005 a mayo de 2006 se logró acreditar en alfabetización a 14 mil 313 personas y concluyeron satisfactoriamente dicho proceso 4 mil 125, datos que acumulados a la labor realizada en la presente administración han permitido abatir el índice de analfabetismo del estado hasta el 7 por ciento (1).

Cabe señalar que actualmente están en proceso de alfabetización alrededor de 10 mil personas más, lo que nos permite ratificar el cumplimiento de la meta comprometida para el año 2006.



1 Datos del XII Censo de Población y Vivienda INEGI 2000 y de las proyecciones poblacionales de la CONAPO.

Educación Básica

Mediante el ofrecimiento de servicios de educación básica a la población adulta en rezago, se implementaron acciones para operar programas de educación primaria y secundaria abierta, así como para ampliar y promover las modalidades de educación abierta y a distancia (2); se promovió también el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para mejorar el acceso al conocimiento necesario para su vida social y laboral y se impulsó la certificación del proceso educativo de nivel básico: primaria y/o secundaria.

En el periodo agosto de 2005 a mayo de 2006 se certificó el proceso de educación básica de 34 personas, cuyo certificado está en trámite ante la SEG, y se encuentran en proceso de acreditación aproximadamente 7 mil 500 personas.

Centros de Acceso a Servicios Sociales y de Aprendizaje (CASSA)

Con la operación de estos Centros se pretende certificar en educación básica a la población adulta, además de proporcionarles servicios digitales y de telecomunicaciones.

Actualmente se lleva a cabo la negociación con municipios sobre la apertura de 36 CASSA's adicionales y la reubicación de 15 espacios más, instalando cada uno de ellos en localidades y espacios estratégicos con base en un diagnóstico de rezago educativo del estado(3); además, se ha fortalecido el crecimiento de la infraestructura instalada en un 31 por ciento, ya que de 116 CASSA's

existentes, actualmente se cuenta con 118 y se contempla la existencia en agosto del 2006 de 152.

Se mejoró la capacidad instalada relacionada con las tecnologías de la información en un 28 por ciento, al pasar de 1 mil 98 computadoras a 1 mil 400.

Con la reubicación de algunos de estos Centros se espera incidir directamente en zonas con alto porcentaje de adultos analfabetas y/o en rezago, incrementando en un 82 por ciento la atención al rezago de secundaria, en un 90 por ciento al rezago de primaria y en un 109 por ciento la atención al analfabetismo, lo que permitirá pasar de una población objetivo potencial de 295 mil 35 a una de 536 mil 938 personas.

Por último, se espera lograr para agosto de este año un crecimiento en la oferta de servicios digitales de hasta un 57 por ciento, al pasar de 700 computadoras con Internet, a un total de 1 mil 100 computadoras con este servicio.

Las Misiones Culturales Rurales brindan atención a adultos mayores y jóvenes mayores de 15 años con el propósito de que accedan a los servicios de educación básica y capacitación para el trabajo. Para el periodo en cuestión, se logró la participación de 2 mil 584 personas en 30 localidades de 8 municipios en aproximadamente 350 actividades de carácter cultural, educativo, productivo y recreativo.

2 Idem.

3 Diagnóstico realizado por el INAEBA. 2 Idem.